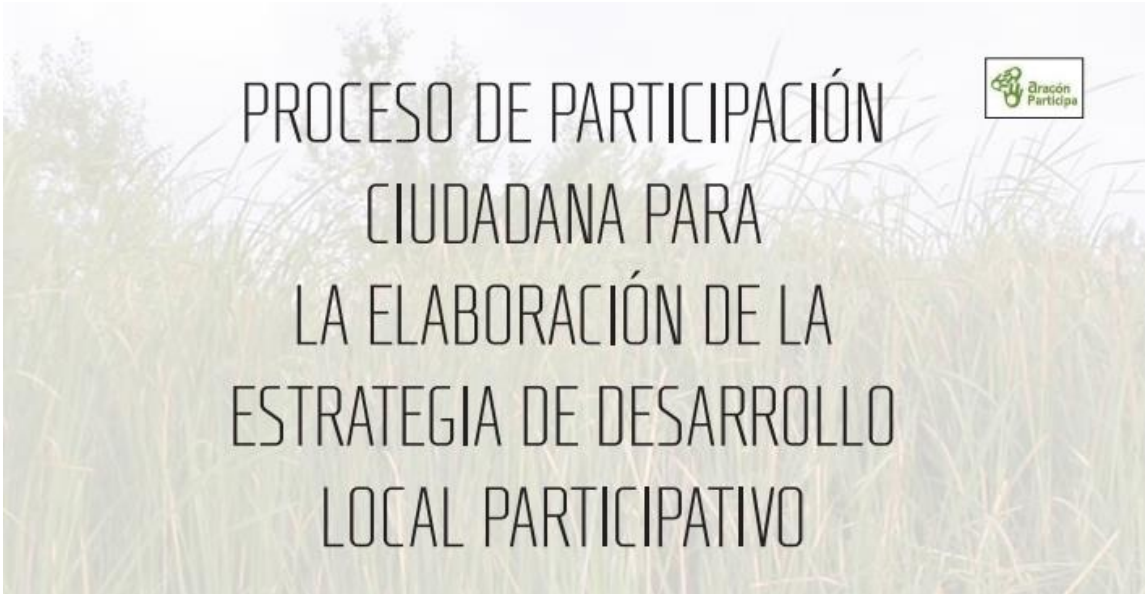




PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

CEDER zona oriental de Huesca

Junio y Julio de 2015

Acta Taller 1: Industria

**Monzón
22 de junio de 2015**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	Pág. .3
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN	Pág. .6
3. ASISTENTES	Pág. .8
3.1.PARTICIPANTES	Pág. .8
3.2. ORGANIZACIÓN	Pág. .9
4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN	Pág. .10
5. APORTACIONES RESULTADO DE LA DELIBERACIÓN	Pág. .13
5.1. APORTACIONES A LAS NECESIDADES	Pág. 13
5.2. APORTACIONES A LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS	Pág. 23
6. EVALUACIÓN DEL TALLER	Pág. .27

1.INTRODUCCIÓN

El **Centro de Desarrollo de la Zona oriental de Huesca** (CEDER Zona oriental) que engloba a las Comarcas de La Litera, Cinca Medio y Bajo Cinca, se encuentra trabajando en la elaboración de su **Estrategia de Desarrollo Local Participativo para el periodo 2014-2020** (en adelante EDLP). En este sentido hay que tener en consideración que las EDLP se define como el:

“conjunto coherente de operaciones cuyo fin es satisfacer objetivos y necesidades locales, y que contribuyen a la realización de la estrategia de la Unión Europea para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, diseñado y puesto en práctica por un grupo de acción local”.

Con el objetivo de que la EDLP se convierta en una hoja de ruta óptima para satisfacer los objetivos y necesidades de la zona oriental de Huesca, **se ha diseñado un proceso participativo para su elaboración**, contando con el apoyo de **Aragón Participa**. El diseño de la futura Estrategia de Desarrollo Local necesita recoger las aportaciones de los distintos actores socio-económicos del territorio y generar un debate en torno a la misma. Por este motivo, el proceso está abierto a todas las instituciones, entidades, tejido asociativo y ciudadanía de las Comarcas de La Litera, Cinca Medio y Bajo Cinca, que estén interesados en contribuir en su elaboración.

Previamente al inicio del proceso de participación, desde el Ceder Zona Oriental de Huesca se ha elaborado un diagnóstico con el objetivo de analizar la realidad actual del territorio, detectar las principales necesidades y así plantear las posibles líneas de actuación. El resultado de dicho trabajo conforma el **documento borrador de la Estrategia** que es sometido a contraste en los talleres.

A través del diseño y posterior ejecución de la EDLP se pretende apoyar a las pequeñas y medianas empresas ya creadas y también de nueva creación, así como promover y apoyar proyectos que favorezcan la corrección de desequilibrios territoriales, contribuyan a mejorar la calidad de la población y al desarrollo de las comarcas de la zona oriental de Huesca.

Partiendo de estas consideraciones y con el objetivo de obtener una EDLP realista que sea resultado del diálogo constructivo con las personas, instituciones y entidades implicadas, se ha diseñado un proceso participativo que se desarrolla

siguiendo las etapas básicas de todo proceso de participación institucional: fase informativa, deliberativa y de retorno.

CAUCES PARA LA PARTICIPACIÓN

En concreto, se han puesto a disposición de la ciudadanía los siguientes cauces de participación:

- 1) Participación on-line.** Desde el 19 de junio hasta el 16 de julio, cualquier ciudadano o entidad puede enviar sus aportaciones a través del espacio de participación on-line abierto en el portal de Aragón Participa. Estas aportaciones se publicarán en el Portal Aragón Participa y se valorarán en un informe final que será publicado.



- 2) Participación presencial.** Se van a llevar a cabo 10 talleres de debate para abrir un espacio de deliberación con los agentes y entidades implicados en esta materia del territorio. Siete talleres de carácter sectorial y tres transversales:

SECTORIALES	Taller 1. INDUSTRIA Taller 2: FRUTÍCOLA Y AGRÍCOLA Taller 3: GANADERÍA Taller 4: SERVICIOS (Turismo, comercio), MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO Taller 5: AGROALIMENTACIÓN Taller 6: EMPLEO, FORMACIÓN Y ASUNTOS SOCIALES. Taller 7: SECTOR PÚBLICO
TRANSVERSALES/ TERRITORIALES	Taller 8: COMARCA DE LA LITERA Taller 9: COMARCA DEL BAJO CINCA Taller 10: COMARCA DEL CINCA MEDIO

A cada actor se le ha invitado específicamente a un determinado taller por su experiencia o afinidad a esa temática. No obstante, cada persona puede participar en todos los talleres que sean de su interés.

Las actas de los talleres de debate están disponibles en la web de Aragón participa.

EL DOCUMENTO BORRADOR O TEXTO BASE PARA LA ELABORACIÓN DE LA EDLP

El proceso de elaboración de la Estrategia se inició hace varios meses. Desde CEDER se constituyó un equipo de trabajo que mantuvo reuniones con presidentes y técnicos de las tres comarcas, participando a su vez en sesiones informativas y formativas dirigidas a técnicos de los GAL, promovidas por la RADR y por el Gobierno de Aragón.

Para la elaboración del documento se procedió a la recogida de información procedente de fuentes documentales y de entrevistas y reuniones con agentes económicos, sociales, técnicos, asociaciones, medios de comunicación etc. Procediéndose posteriormente al análisis de la misma.

EL Documento Borrador de la EDLP, elaborado por el CEDER se estructura de la siguiente manera:



1. Introducción
2. Zona y Población objeto de la Estrategia
3. Análisis potencial de la zona: DAFO
4. Identificación y priorización de las necesidades
5. Objetivos estratégicos y líneas de acción

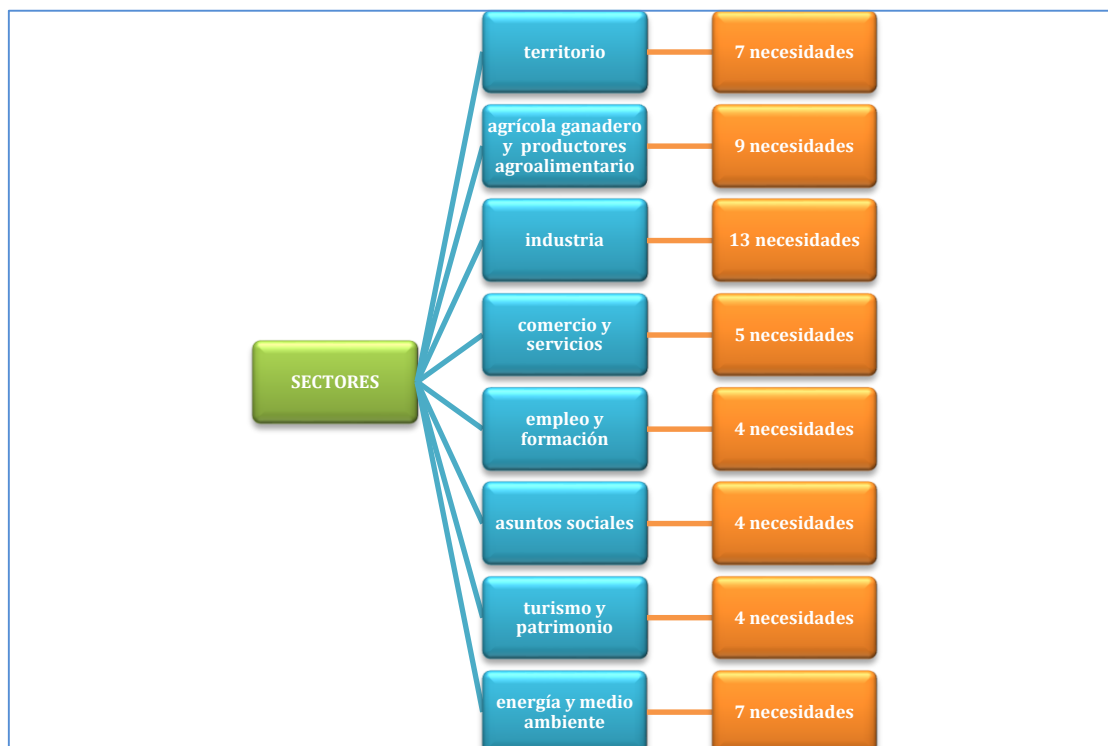
En concreto, el proceso de participación ha sometido a debate y deliberación los siguientes aspectos del borrador de la EDLP:

- Valoración y priorización de las 55 necesidades preseleccionadas¹.
- Aportaciones al ámbito de las líneas de acción.

¹ A partir del análisis de puntos débiles, puntos fuertes, amenazas y oportunidades (DAFO) se detectaron 99 necesidades. Estas se agruparon por sectores y se preseleccionaron inicialmente 55 necesidades atendiendo a los siguientes criterios:

- Ámbito de actuación en el marco del GAL
- El peso adoptado en el diagnóstico
- En qué medida contribuye a lograr la estrategia
- En qué medida complementa a otras acciones
- En qué medida responde y es coherente con las necesidades identificadas
- La perspectiva de viabilidad

NECESIDADES IDENTIFICADAS SEGÚN SECTORES



2.DESARROLLO DE LA SESIÓN

El taller deliberativo número 1, dedicado al sector industria, tuvo lugar el día 22 de junio de 2015 en horario de 10.00 a 12:30h en el Salón de UGT de Monzón, ubicado en la Calle Galicia nº2.

LOS OBJETIVOS de la sesión fueron los siguientes:

Contribuir a fomentar la deliberación, el intercambio de perspectivas para...

1. Contrastar las necesidades identificadas en el ámbito temático objeto de deliberación a las que debe dar respuesta la EDLP e identificar nuevas necesidades en este ámbito.
2. Valorar el grado de prioridad de las necesidades incluidas en el borrador y de las nuevas aportadas.
3. Aportar actuaciones o acciones a las líneas estratégicas identificadas.
4. Valorar el grado de prioridad de las actuaciones propuestas.

Para dar respuesta a estos objetivos, se planteó el orden del día que se enuncia a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 10,0 a 10:10h. **Presentación** de la sesión contexto y finalidad del proceso por parte de los técnicos del CEDER
- 10:10-10:15. Presentación de los participantes
- 10:15-10:30. Presentación del proceso de participación y de los contenidos a abordar en la sesión
- 10:30-12:10. **Dinámica 1:** Aportaciones en torno a las NECESIDADES a las que se debería dar respuesta en el ámbito temático de cada sesión
- 12:10 -12:40 **Dinámica 2:** Aportaciones en torno a las actuaciones a desarrollar en las LÍNEAS ESTRATÉGICAS

3.ASISTENTES

3.1. Participantes

El Taller 1, congregó a un total de 17 asistentes. A continuación aparece la relación de las personas asistentes al mismo.

Apellido	Nombre	Entidad
Almunia	José Antonio	134 Comunicación
Alriols Valero	J. Javier	Unión General de Trabajadores
Arner Roteta	Javier	Comarca Cinca Medio Junta CEDER
Bastinos Bordas	Sonia	CEDER Zona Oriental de Huesca
Belles Balt	José Ramón	RECIALUM S.L.
Fernández García	Javier	Bolskan O. Civil y Ferrov.
García Penella	Jorge	Asociación empresarios La litera
Javierre	Antonio	Javierre S.L.
Lavilla Rives	Brígida	Ayto Tamarite de Litera
Muzas Bafaluy	Mercedes	CEOS- CEPYME Cinca Medio
Rami Lamora	Faustino	LITCOM S.L.
Sánchez Soresa	Jairo	Asociación Hostelería y Turismo Monzón
Santiesteve	Magali	Asociaciones Empresas Servicios Provincia de Huesca
Serrat Claver	Rebeca	Comarca del Cinca Medio
Suarez Filgueres	Lub	AEL
Vidal Castelserás	Sebastián	Miembro junta del CEDER

3.2. Organización

APELLIDO	NOMBRE	ENTIDAD
Bastinos	Sonia	Gerente del CEDER Zona oriental de Huesca
López	Ana	Técnico del proyecto. CEDER Zona oriental de Huesca
García	Aurelio	Sargantana, S.L.
Benedí	Silvia	Equipo de facilitación
Laguna	Marta	Equipo de facilitación
Tomás	Eva M ^a	Equipo de facilitación



4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN

El taller 1. Industria, se inició dando la bienvenida a los asistentes y agradeciendo su participación por el equipo formado por Marta Laguna Hernández, Eva Tomás del Río y Silvia Benedi, Asistencia técnica de la DG de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación.



A continuación toma la palabra Sonia Bastinos, Gerente del CEDER, presentando la configuración del Grupo de Acción Local del CEDER Zona Oriental de Huesca, integrado por 59 entidades del territorio de carácter público y privado de los ámbitos agrario, industrial, empresarial y social de las Comarcas del Cinca Medio, Bajo Cinca y la Litera.

Informa a las personas participantes acerca de cómo desde el CEDER se viene trabajando en la preparación del nuevo periodo de programación 2014-2020 y en concreto, en la elaboración de un Plan estratégico del territorio denominado **Estrategia de Desarrollo Local Participativo (EDPL)**, con el fin de planificar el nuevo programa *Leader* y contribuir a los procesos de desarrollo del territorio en los próximos años. Dicha Estrategia está basada en los principios de especialización, cooperación e innovación.

Finalmente, explica las diferentes fases del proceso de elaboración de la EDPL que han sido acometidas hasta la fecha: una primera de planificación y una segunda de recogida y análisis de información (a partir fuentes documentales y entrevistas a diferentes actores del territorio). Esta segunda fase ha tenido por objeto el establecimiento de la visión, construcción de un DAFO, detección de necesidades y formulación de líneas de actuación y operaciones subvencionables. Este trabajo aparece recogido en el documento borrador de la Estrategia.

Posteriormente, el equipo de facilitación, presentó a los asistentes el diseño global del proceso de participación a desarrollar para la elaboración de la EDPL, situándose el presente taller en la **fase de deliberación** del mismo.

A continuación, se concretaron los objetivos a alcanzar con la sesión y el orden del día establecido (tal y como se recoge en el apartado 2 de la presente acta). Y ya para finalizar, se definió la metodología de trabajo a utilizar en el taller y se establecieron las reglas de funcionamiento del mismo, con el objeto de contribuir a garantizar una participación en condiciones de igualdad, que facilite la deliberación y asegure la posterior trazabilidad y la transparencia en las aportaciones recogidas.



Reglas del juego

1. **Debate abierto** a todas las aportaciones pero respetando el marco legal.
2. Papel de los técnicos
3. Ajustándonos a la **realidad actual**, al contexto: LA MEJOR EDLP POSIBLE
4. En sala...
 1. **Ajustándonos** a un formato, a unos tiempos, respetando turnos, desempeñando unos roles..
 2. **Informados en todo momento de las trazas** del proceso



5. APORTACIONES RESULTADO DE LA DELIBERACIÓN

En este apartado se recogen las aportaciones formuladas en el transcurso del **Taller 1, correspondiente al Sector Industria**, organizadas en dos niveles.

Nivel 1: Se recogen las **aportaciones cualitativas realizadas respecto a las necesidades** del ámbito sectorial del taller (identificadas en el Borrador de la EDLP) así como las nuevas necesidades percibidas y la valoración de prioridad de las mismas.

Nivel 2: Se sintetizan **las aportaciones relativas a potenciales actuaciones** a desarrollar en el ámbito programático de las líneas estratégicas, así como su valoración.

5.1. APORTACIONES A LAS NECESIDADES

En primer lugar, se exponen las aportaciones realizadas en sala en relación a las necesidades identificadas en el borrador, correspondientes al ámbito de territorio e industria, así como las nuevas necesidades identificadas por parte de los participantes. Se reproduce el orden en el que fueron enunciadas.

En segundo lugar, se expondrá el porcentaje de prioridad valorada por los participantes respecto las necesidades del borrador y a las nuevas planteadas en sala.

TERRITORIO

NÚMERO	NECESIDAD (Documento borrador)
N1	Desequilibrio territorial: acumulación de población en las cabeceras frente a los pueblos periféricos más envejecidos
N2	Visión coordinada entre los sectores públicos y privados del desarrollo especializado.
N3	Desequilibrio poblacional: masculinización de la población, pérdidas de población femenina.
N4	Cohesión del territorio y refuerzo de la identidad.
N5	Atracción de nuevos pobladores en especial a pueblos periféricos.

N6	Planificación de forma específica de algunas zonas del territorio con menor desarrollo (p.e. zona norte de Litera y Cinca Medio o entorno embalse San Salvador)
N7	Carencia de servicios de telecomunicaciones en parte del territorio.



APORTACIONES A LAS NECESIDADES:

TERRITORIO		N6
Título	Planificación de forma específica de algunas zonas del territorio con menor desarrollo (p.e. zona norte de Litera y Cinca Medio o entorno embalse San Salvador)	
DESCRIPCIÓN	- Falta Planificación estratégica	



TERRITORIO		N7
Título	Carencia de servicios de telecomunicaciones en parte del territorio.	
DESCRIPCIÓN	- Falta de conexión a internet en parte del territorio (poca velocidad)	
	Comentarios respecto a la necesidad: ✓ Se apunta que <i>"Telefónica anuncia que lleva los 300 megas a Huesca, pero en los territorios periféricos las puntas de tecnología siempre llegan más tarde. Este es un tema a reivindicar. A pesar de que aquí se produce más PIB que en las grandes ciudades"</i>. ✓ Asimismo se comenta que <i>"En la Litera se ha suspendido el desarrollo por parte de Movistar, es un perjuicio muy serio para el territorio. Esta licitada la concesión para ampliar el servicio de telefonía, pero se ha paralizado y se sabe y queremos que se desarrolle"</i>. Se considera una necesidad <i>"con letras mayúsculas"</i>.	
	Propuestas ya enunciadas en la formulación de la necesidad: ➤ Desarrollar la banda ancha internet fija y móvil (fibra óptica) en todo el territorio.	

INDUSTRIA		N19
Título	Suelo industrial: planificación, creación, servicios y promoción.	
DESCRIPCIÓN	- Se necesita la creación y urbanización de suelo industrial. No hay conocimiento y caracterización actualizada del suelo industrial disponible en el territorio.	

	Comentarios respecto a la necesidad : ✓ Se apunta que la creación de suelo industrial en Binéfar, supone una carga importante, motivo por el cual se deben de buscar ayudas para subvencionar al promotor y al adquiriente del suelo. ✓ En este ámbito se considera que <i>"No se dispone de información si una antigua granja puede estar disponible o no, por ejemplo los Ayuntamientos no disponen de ella o no la tienen actualizada"</i>. Se considera que para facilitar la instalación rápida de empresas es necesario una base de datos actualizada. ✓ Sin embargo, otros participantes en el taller consideran que no es necesario promover más suelo industrial ni creación de más servicios, si no sacar más provecho a los existentes. ✓ También se apunta que <i>"Existen bases de suelos industriales a través del IAF pero no están actualizadas"</i>. ✓ Hay que tener en consideración las <i>"problemática en los polígonos industriales al mezclar usos"</i>.
--	---

INDUSTRIA		N20
Título	Activación y coordinación de las iniciativas públicas y privadas para atraer empresas.	
DESCRIPCIÓN	- Se necesita facilitar y agilizar los trámites para las solicitudes y licencias en las administraciones públicas.	
	Comentarios respecto a la necesidad: ✓ Se denuncia que <i>"Desde que pones un proyecto hasta que te dan la licencia pasan meses. Si tienes que amortizar préstamos hay poca agilidad"</i>. ✓ Se subraya que si la empresa está fuera del polígono industrial aún se alarga más el proceso.	

INDUSTRIA		N22
Título	Compensación de la tendencia a la deslocalización a través de reforzar el valor industrial y del territorio.	
DESCRIPCIÓN	- Es necesario impulsar acciones de difusión para mejorar el conocimiento de la industria del territorio, como vía para desarrollar nuevas oportunidades de negocio y facilitar la implantación de nuevas empresas.	
	Comentarios respecto a la necesidad: ✓ Se debería poner de acuerdo la administración y la industria para saber que queremos en común. <i>"Pero ¿Quién toma la iniciativa al respecto?"</i>. ✓ Se puntualiza que <i>"Tienen que ser líneas generales, son tres comarcas muy diferentes"</i>. ✓ Se destaca que el tejido cooperativo es muy importante en la zona. <i>"Hay que integrar a las cooperativas en la visión conjunta del territorio en el que estamos"</i>.	
	Propuestas ya enunciadas en la formulación de la necesidad: ➤ Promover acciones de difusión para mejorar el conocimiento de la industria en el territorio. ➤ Ayudar a empresas que pueden ser complementarias y así <i>"ir todos en la misma dirección"</i>. ➤ Se propone replicar la experiencia que se ha realizado en la Zona de Cinca Medio: un cuaderno de ventas que muestra toda la industria que hay en la zona para repartir en ferias cuando se va (se valora como muy útil). ➤ Acciones más proactivas para captar industria que llega de otras CCAA, hay que verlo como una oportunidad, aprovechando las sinergias de las Empresas que se trasladan.	

INDUSTRIA		N25
Título	Cultura de la cooperación interempresarial para afrontar retos comunes.	
DESCRIPCIÓN	- Es necesario facilitar la coordinación intersectorial. Sector primario-industrial, etc.	
	Comentarios respecto a la necesidad: ✓ Se apunta que <i>“La vertebración del territorio después de la posguerra ya se hizo así, no consideran que sea nada nuevo”.</i> ✓ Se considera que <i>“La administración debería estudiar más los mercados.” “Las tendencias son una realidad y el mercado te marca las necesidades. Se deberían hacer más estudios para decir por donde van girando los clientes.”</i> ✓ Faltan datos actualizados: problema de actualización. <i>“La misma administración no puede llegar a los datos de la administración”</i> ✓ <i>Tienes que ir con tus soluciones y tienes que pasar muchos filtros. Tienes que coger un socio de otro país para solucionarlo. Y para nosotros nos queda muy lejos este paso.</i>	
	Propuesta ya enunciadas en la formulación de la necesidad: ➤ Crear una <i>“caja de problemas como en otros países. Aquí cuando llegas a la administración todo son problemas”</i>	



INDUSTRIA		N26
Título	Implantación de nuevas tecnologías.	
DESCRIPCIÓN	- Se necesita la implantación de nuevas tecnologías de fabricación, organización, diseño, comercialización, etc. No solo TIC's. (refuerzo de la necesidad)	
	Comentarios respecto a la necesidad: ✓ No se deben centrar los esfuerzos únicamente en las Tecnologías de Comunicación. ✓ Necesario establecer criterios de pertenencia a proyectos con procesos innovadores en el uso de tecnologías de última generación y no contaminantes.	
	Propuestas ya enunciadas en la formulación de la necesidad: ➤ Creación de un nido de desarrolladores especializados, recién titulados, jóvenes universitarios, para que asesoren a pymes en nuevas estrategias para desarrollo de las necesidades numeradas. ➤ Se propone el uso de tecnologías no agresivas al medio ambiente.	

INDUSTRIA		N29
Título	Formación adaptada a los retos presentes y futuros que contribuya al desarrollo de la empresa y la retención de talento local.	
DESCRIPCIÓN	- Se necesita cooperación en los centros educativos para la incorporación de ciclos formativos adecuados a las nuevas necesidades. - Se debería identificar las necesidades de cada territorio para adaptar la formación.	

	Comentarios respecto a la necesidad: ✓ Hay una disfunción entre los ciclos formativos que hay en el territorio y las necesidades que hay en el territorio. ✓ Los ciclos formativos que dependen del Ministerio de Educación no se ajustan a las necesidades reales, no hay ciclos de formación para granjas o sector agroalimentario. ✓ Se necesita formación constante y homologada. ✓ Se señala que existen <i>“los certificados de profesionalidad muy prácticos y concretos para cada sector y puede ser la propia empresa quien lo promueva”</i>.
	Propuesta ya enunciadas en la formulación de la necesidad: ✓ Potenciar formación profesional dual con empresas de la zona. ✓ Favorecer marcos de convenios con universidades cercanas (Cataluña- Aragón) para que se desarrollen protocolos de prácticas universidad-empresa. sobre todo para favorecer la investigación. (<i>“Los que se están formando hagan las prácticas en las empresas. Captar talento y que se desarrolle en la zona”</i>).

INDUSTRIA		N30
Título	Políticas de costes energéticos para el sector industrial.	
DESCRIPCIÓN	- Se debería cambiar ley actual que exige una potencia mínima por m ² de suelo industrial, pues depende del tipo de industria que allí se establece, <i>“sobra mucha potencia y repercute en el coste de urbanización.”</i>	
	Comentarios respecto a la necesidad propuesta ✓ Esta política favorece a las eléctricas. Es una debilidad. ✓ Es un tema de costes energéticos.	

INDUSTRIA		N31
Título	Estrategia de I+D+i en el sector industrial de producción agraria para responder a la gran demanda mundial.	

DESCRIPCIÓN	- Se necesita por parte de la administración mayor interés por el I+D+i y sobre todo mayor agilidad <i>“para darte facilidades para poder innovar”</i>.
	Comentarios respecto a la necesidad propuesta ✓ <i>“En este país o eres un gabinete de ingeniería o una gran empresa, si no te sirve de nada tus malos ratos y tu mal estar por I+D+i”</i>

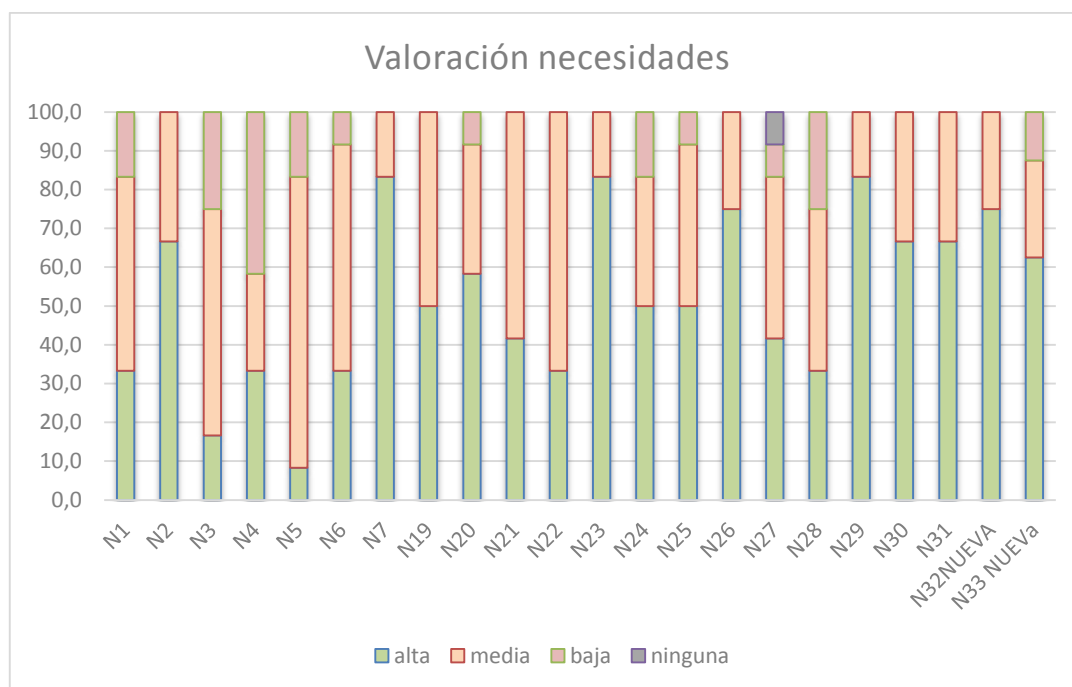
INDUSTRIA		N32 /NUEVA NECESIDAD
Título	Apoyo al desarrollo de nuevos productos en sus fases de diseño, creación/fabricación y comercialización por la creación de valor que suponen	
DESCRIPCIÓN	Comentarios respecto a la necesidad propuesta: ✓ Facilitar la tramitación. <i>“Los tramites suponen más que el apoyo que te van a dar”</i>. ✓ Hay que tener en consideración que <i>“Desde que empiezas a desarrollar un producto hasta que llega a producirse puede pasar mucho tiempo”</i>	

INDUSTRIA		N33/ NUEVA NECESIDAD
Título	Necesidad de establecer empresas de inserción social	
DESCRIPCIÓN	Propuesta ya enunciadas en la formulación de la necesidad: ➤ Propongo incluir este criterio social en el plan estratégico. Entre las necesidades industriales se echa de menos la alusión a sectores desfavorecidos de la población	



Valoración de las necesidades (%). Prioridad

	Alta (%)	Media (%)	Baja (%)	Ninguna (%)
N1	33,3	50	16,7	0
N2	66,7	33,3	0	0
N3	16,7	58,3	25	0
N4	33,3	25	41,7	0
N5	8,3	75	16,7	0
N6	33,3	58,3	8,3	0
N7	83,3	16,7	0	0
N19	50,0	50	0	0
N20	58,3	33,3	8,3	0
N21	41,7	58,3	0	0
N22	33,3	66,7	0	0
N23	83,3	16,7	0	0
N24	50,0	33,3	16,7	0
N25	50,0	41,7	8,3	0
N26	75,0	25	0	0
N27	41,7	41,7	8,3	8,3
N28	33,3	41,7	25	0
N29	83,3	16,7	0	0
N30	66,7	33,3	0	0
N31	66,7	33,3	0	0
N32NUEVA	75,0	25	0	0
N33 NUEVA	62,5	25	12,5	0



5.2. APORTACIONES A LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS

A continuación se listan las propuestas realizadas en sala a las tres líneas estratégicas del Plan. Se incluye la priorización de los participantes en relación a las operaciones subvencionables incluidas en el documento borrador. Para llevar a cabo esta valoración, las personas participantes, de manera individual, tuvieron que seleccionar las tres operaciones subvencionables que ellas consideraban más prioritarias. El sistema utilizado para la identificación de cada una de las opciones elegidos fue a través de la colocación de un gomet identificativo.



Línea 1. Creación y Mantenimiento de puestos de trabajo

Propuesta:

1. *Dar prioridad a aquellas actividades que contribuyan a la mejora de la competitividad empresarial como garantía para crear y mantener puestos de trabajo)*
2. *Favorecer y facilitar la fase de subvención del CEDER a las empresas*
3. *Reducir burocracia administrativa en el desarrollo de nuevos proyectos y*

reducción de cargas en seguridad social durante los primeros años de vida de la empresa (para crear y mantener puestos de trabajo)

Nº	Operación Subvencionable	Valoración
1.1.	Cooperación no Innovadora	1
1.2.	Cooperación innovadora	1
1.3.	Fomento e impulso de las TIC en las empresas	
1.4.	Mejora de la competitividad empresarial e impulso de nuevas actividades económicas diferentes a la agroindustria y forestal	4
1.5.	Impulso, creación, adaptación y mejora de las infraestructuras públicas para el empleo	1
1.6.	Formación y capacitación profesional para una mejora de la calidad del empleo, la empleabilidad y el potencial de los recursos humanos en el territorio	5
1.7.	Mejora de las condiciones sociales y potenciación del desarrollo social	2



Línea 2. Mejora de la competitividad de las Pymes e incremento del valor añadido en el territorio.

Propuestas:

4. *Promover y facilitar proyectos y actividades que fomenten el consumo local.*
5. *Contribuir a visibilizar la utilidad de la empresa a la sociedad.*

Nº	Operación Subvencionable	Valoración
2.1.	Cooperación no innovadora	
2.2.	Cooperación innovadora	2
2.3.	Creación, adaptación y mejora de la competitividad de las empresas agroalimentarias	4
2.4.	Adaptación y mejora de los sistemas e instalaciones productivas para un uso más eficiente de la energía.	1

2.5.	Mejora de la concienciación social sobre el cambio climático y promover la eficiencia energética	1
2.6.	Mejora de los recursos humanos en destrezas y competencias horizontales, así como formación específica de cada sector de actividad económico y adaptado a las necesidades formativas	6



Línea 3. Aumento de la calidad de vida en el territorio.

Propuestas:

6. *Trabajar la creación y divulgación de la imagen identitaria que proyecta el territorio.*

Nº	Operación Subvencionable	Valoración
3.1.	Cooperación no innovadora	
3.2.	Mejora de los servicios de telecomunicación en incentivar el uso y la demanda de servicios de banda ancho	
3.3.	Mejora de los sistemas energéticos y un uso eficiente de las energías en las instalaciones públicas	1
3.4.	Concienciación y mejora de la sensibilidad hacia la conservación y protección del medio ambiente y los espacios naturales	1
3.5.	Divulgación, sensibilización y concienciación de la eficiencia energética y del cambio climático	
3.6.	Formación específica para los sectores que contribuyen a un mejor bienestar social y una mejora de las condiciones de vida generales de las personas	4



Listado de propuestas recogidas en la deliberación de las necesidades:

7. Desarrollar la banda ancha de internet fija y móvil (fibra óptica) en todo el territorio.
8. Promover acciones de difusión para mejorar el conocimiento de la industria en el territorio.
9. Ayudar a empresas que pueden ser complementarias: colaboración entre empresas.
10. Se propone replicar la experiencia que se ha realizado en la Zona de Cinca Medio: un cuaderno de ventas que muestra toda la industria que hay en la zona para repartir en ferias cuando se va (se valora como muy útil).
11. Acciones más proactivas para captar industria que llega de otras CCAA (hay que verlo como una oportunidad, aprovechando las sinergias de las Empresas que se trasladan).
12. Crear una *"caja de problemas"*.
13. Creación de un nido de desarrolladores especializados, recién titulados para que asesoren a pymes en nuevas estrategias para dar respuesta a las necesidades que han sido identificadas.
14. Se propone el uso de tecnologías no agresivas al medio ambiente.
15. Potenciar formación profesional dual con empresas de la zona.
16. Favorecer marcos de convenios con universidades cercanas (Cataluña- Aragón) para que se desarrollen protocolos de prácticas universidad-empresa. sobre todo para favorecer la investigación.
17. Incluir criterios sociales (RSC) en el área de industria: hacer la alusión a los sectores desfavorecidos o vulnerables de la población en cuanto a la creación y mantenimiento de los puestos de trabajo.



6. EVALUACIÓN DEL TALLER

Con el objetivo de evaluar el Taller, se facilitó a las asistentes un cuestionario dividido en dos partes: una primera para valorar de manera cerrada varios aspectos del taller (a través de un baremo que oscila entre el 1 y el 10, siendo 10 la puntuación máxima); y una segunda, en la que se pueden incluir valoraciones, comentarios y sugerencias de manera abierta.

